

Memorando Nro. GADIPMC-SG-2020-0362-M

Cayambe, 17 de noviembre de 2020

PARA: Sr. Mgs. Luis Guillermo Churuchumbi Lechón
Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe

Sr. Mgs. Guillermo Antonio Guaña Hidalgo
Vicealcalde

Sr. Tlgo. Ángel Benjamín Campués Quinche
Concejal

Sr. Ing. Alex Vinicio Guatemal Guatemal
Concejal Alterno

Sr. Segundo Ramón Lanchimba Tandayamo
Concejal

Sr. Ing. Luis Felipe Maldonado Fernandez
Concejal

Sr. Lic. Willans Esteban Maldonado Maldonado
Concejal

Sr. Mgs. Juan Francisco Méndez Guzmán
Concejal

ASUNTO: CONVOCATORIA a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará el día jueves 19 de noviembre del 2020, a partir de las 8h30, vía electrónica

De mi consideración:

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA N°. 45-2020-SG-GADIPMC. PERIODO 2019 -2023

Por disposición del señor Alcalde Lic. Guillermo Churuchumbi MSc; y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se **CONVOCA** a ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará el día jueves 19 de noviembre del 2020, a partir de las 8h30, **vía electrónica debido a la pandemia de salud que vive el país**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

Memorando Nro. GADIPMC-SG-2020-0362-M

Cayambe, 17 de noviembre de 2020

ORDEN DEL DÍA:

1. **Constatación del quórum e instalación de la sesión.**
2. **Aprobación** del orden del día.
3. **Conocimiento y aprobación** de las resoluciones y el acta de la sesión ordinaria del día 12 de noviembre del 2020.
4. **Conocimiento** del Informe N: 022-DF-GADIPMC-2020, que contiene los traspasos de créditos del mes de octubre del 2020, de acuerdo a lo dispuesto en el COOTAD artículo 258.-Informe al legislativo.-“El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.”
5. **Conocimiento y autorización** del contenido del Informe N: 021 DF- GADIPMC-2020- de fecha Cayambe, 17 de noviembre de 2020 que contiene el TRASPASO DE CRÉDITO PARA EL PROYECTO: FOMENTO DE LA RELACIÓN INTERCULTURAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LOS PARQUES DE CAYAMBE. De acuerdo a lo dispuesto en el COOTAD artículo. 256. "Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera"
6. **Clausura.**

Momento propicio para extender mis sentimientos de consideración y estima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Hernán Bolívar Beltrán Gutiérrez
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO

Anexos:

- Convocatoria sesion ordinaria 19-11-2020.docx
- GADIPMC-DF-2020-0652-M.pdf
- gadipmc-dpi-2020-0403-m_(1).pdf
- inf._022-_traspasos_de_crédito_de_octubre 2020.pdf
- inf.021_-_trapaso_de_credito_-_embellecimiento_de_parques-signed.pdf
- memorando_nro._gadipmc-dtcp-2020-159-m_(1).pdf
- RESOLUCIONES SESION ORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2020.docx
- solicitud_de_traspaso_de_créditos_0168.pdf

Memorando Nro. GADIPMC-SG-2020-0362-M

Cayambe, 17 de noviembre de 2020

Copia:

Sr. Ing. Cristian Mauricio Peña Moya
Director de Tecnologías de la Información

Sr. Ing. Braulio Arnulfo Novoa Ulcuango
Asesor Municipal 4

Sra. Ing. Patricia Verónica Chicaiza Valenzuela
Asesor Municipal 5

Sra. Lic. Gloria Isabel Flores León
Analista de Archivo Central 1